

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1 del programa

CX/PR 26/57/1

Junio de 2026

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

57.^a reunión

Beijing (República Popular China)

7-12 de septiembre de 2026

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento ¹
1	Aprobación del programa	CX/PR 26/57/1
2	Nombramiento de los relatores	
3	Asuntos remitidos al Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas por la Comisión del Codex Alimentarius o por otros órganos auxiliares	CX/PR 26/57/2
4 a)	Asuntos planteados por la FAO y la OMS	CX/PR 26/57/3
4 b)	Asuntos planteados por otras organizaciones internacionales	CX/PR 26/57/4
5 a)	Informe sobre temas de examen general planteados por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2025	Sección 2 del informe de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2025 (en inglés únicamente)
5 b)	Informe sobre las respuestas a las inquietudes específicas planteadas por el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas a raíz de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2025	Sección 3 del informe de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2025 (en inglés únicamente)
6	Límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos propuestos a raíz de la evaluación realizada por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2025 (en el trámite 4)	CX/PR 26/57/5 (en inglés únicamente)
	– Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la circular CL 2026/30-PR	CX/PR 26/57/5/Add.1
7	Otros asuntos relacionados con los límites máximos de residuos en la base de datos del Codex sobre residuos de plaguicidas	CX/PR 26/57/6

¹ Téngase en cuenta que no se distribuirán los documentos de trabajo a través de la lista de correo del Codex (Codex-L). Solo se distribuirán a los miembros y observadores la invitación y el programa provisional. Todos los documentos de trabajo y cualesquiera nuevos documentos posteriores a los que no se haga referencia en este programa provisional, así como cualquier otra información para los/as delegados/as, se publicarán en el sitio web del Codex a medida que estén disponibles. Consulte el sitio web del Codex para ver las actualizaciones periódicas sobre el estado de los documentos de trabajo y otra información sobre cuestiones organizativas y prácticas relativa a esta reunión. Página web de la reunión: [CCPR57](https://www.codexalimentarius.org/ccpr57/).

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento ¹
8	Armonización de los límites máximos de residuos adoptados por el Codex (CXL) en la base de datos del Codex sobre residuos de plaguicidas a consecuencia de la revisión de la <i>Clasificación de alimentos y piensos</i> (CXA 4-1989)	CX/PR 26/57/7
	– Observaciones en respuesta a la circular CL 2026/31-PR	CX/PR 26/57/7/Add.1
9	Gestión de compuestos sin apoyo y que no son motivo de preocupación en materia de salud pública programados para la revisión periódica	CX/PR 26/57/8
	– Observaciones en respuesta a la circular CL 2026/32-PR	CX/PR 26/57/8/Add.1
10	Establecimiento de los calendarios y las listas de prioridades del Codex en materia de evaluación o reevaluación de plaguicidas por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas	CX/PR 26/57/9
11	<u>Coordinación del trabajo entre el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos:</u> <i>Grupo de trabajo conjunto del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos sobre compuestos de doble uso: estado de los trabajos</i>	CX/PR 26/57/10
12	Otros asuntos	
13	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
14	Aprobación del informe	

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

Nota general

Las cartas circulares y los documentos de trabajo pertinentes para la 57.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas están disponibles en las siguientes páginas web del Codex:

- **Cartas circulares:** <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee/related-circular-letters/es/?committee=CCPR>
- **Documentos de trabajo:** <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/detail/es/?meeting=CCPR&session=57>

Tema 10 del programa: Establecimiento de los calendarios y las listas de prioridades del Codex en materia de evaluación o reevaluación de plaguicidas por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas

La elaboración de la lista de prioridades corresponde al trámite 1 del Procedimiento de elaboración de límites máximos de residuos del Codex. El Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas considerará un documento preparado por el Presidente del Grupo de trabajo electrónico sobre prioridades, que se presentará como documento de sesión CRD02, basado en el documento CX/PR 26/57/9, así como las observaciones formuladas durante el examen de los temas 5 b) y 6 del programa.

Otros asuntos

Tema 12 del programa: En relación con el tema 1 del programa provisional, pueden proponerse asuntos adicionales cuyo examen no esté previsto en el programa, los cuales se considerarán en relación con este tema a reserva del acuerdo del Comité. La consideración de asuntos adicionales en relación con el tema “Otros asuntos” dependerá de la disponibilidad de tiempo.